

LA VIOLENCIA EN MÉXICO. FEMINICIDIOS, DESAPARICIONES, EJECUCIONES

FELIPE MORA ARELLANO¹

Suele decirse que las teorías se proponen explicar cómo y por qué las cosas, naturales o sociales, son como son y por qué en algún momento dejan de serlo. Las teorías sociales explican o comprenden la realidad social y como herramientas de investigación constituyen puntos de partida para observarla, construir datos, recoger información y formular generalizaciones. Por ende, suele solicitarse a las ciencias sociales, y en particular a la Sociología, medidas, acciones o políticas para intervenir en la realidad y modificar el *statu quo* en algún sentido. Esto en la idea de que la realidad fuera simple y no compleja como es.

La obra que se reseña aborda fenómenos complejos y multicausales, los cuales permiten diversos enfoques que ofrecen distintas explicaciones. Cada uno de estos enfoques responde a preguntas específicas que abarcan diferentes áreas de la realidad. El desafío radica en encontrar una posible articulación, siempre y cuando se parta de los mismos fundamentos.

El libro en cuestión, que se autocalifica de divulgación, tiene dos propósitos: uno, mostrar cómo la violencia se ha analizado en México desde diferentes perspectivas teóricas, y otro, ofrecer una aproximación distinta con el deseo de ampliar las explicaciones teóricas y las aproximaciones metodológicas para analizar nuestro rango de comprensión de las violencias, desde la Sociología Cultural, mediante un método hermenéutico estructural.

¹ Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana, Profesor de tiempo completo del Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora. Coordinador y editor de la serie *Cuadernos de trabajo. Material didáctico para formar sociólogos*. Correo electrónico: felipe.mora@unison.mx

Para atender el primer propósito, la y los autores revisaron 362 artículos académicos mexicanos publicados en revistas indexadas en el periodo 1990-2023. Si bien no ofrecen una estadística que permita conocer la distribución en el tiempo de dichos materiales ni los criterios de su selección, son una cantidad nada despreciable.

Tres capítulos se dedican a analizar la producción referida: el primero, a las desapariciones forzadas (a cargo de Spindola); el segundo, a las ejecuciones (desarrollado por Mejía); el tercero, a los feminicidios (elaborado por Mejía). El cuarto capítulo, “Sociología Cultural de la violencia”, fue responsabilidad de Nelson Ortega, quien propone una teoría y metodología para abordar la violencia y articula la visión de conjunto de la obra. A continuación, daremos cuenta de los hallazgos sobre cada tema.

Así, en el material analizado, las desapariciones han sido explicadas de las siguientes cinco maneras aquí resumidas. Una, como un acto de violencia que se asume como un medio o un fin estratégico o racional utilizado en México por grupos criminales y el Estado como mecanismos de represión autoritaria estatal. Incorporan matices culturalistas, lo que da lugar a la generación de colectivos y comunidades y de relaciones de solidaridad y apoyo. Dos, como resultado de procesos macrosociales de orden económico, social y político que conducen a la mercantilización de los cuerpos o al descarte de las subjetividades disidentes. Tres, como resultado de procesos de interacción entre distintos actores, interacciones que serían consecuencia de pautas estructuradas desde marcos sociales e institucionales. Cuatro, que atienden a las estructuras normativas que condensan valores, principios, ideologías y patrones culturales. Cinco, las explican como las representaciones sociales, como textos y sentidos sociales que proporcionan un marco interpretativo para la sociedad.

Las rutas analizadas formularon también algunas propuestas para enfrentar el fenómeno: una, la reducción de incentivos con el propósito de que se opte por detener la maquinaria de las desapariciones; otra, la instrumentación de interfaces socio estatales para sintonizar las instituciones estatales; también modificar el marco estructural legal y jurídico, así como generar narrativas sociales que sienten las bases para la definición de la política pública. De igual forma, impulsar narrativas que impidan el olvido y la privatización del sufrimiento, y políticas educativas o estrategias mediáticas para no olvidar a los desaparecidos; crear memorias éticas para humanizar la tragedia de la ausencia forzada, y nuevas formas de

representar en el imaginario colectivo la figura del ausente, y elaborar un duelo colectivo movilizador en busca de ejercicios de memoria. Para todo ello, la solidaridad es pieza clave.

En cuanto a las ejecuciones, un peso importante que otorga la bibliografía a la explicación del fenómeno es el proceso de transición democrática en el recrudecimiento de la violencia, atribuida también a los ajustes, reacomodos y pugnas al interior de los cárteles de la mafia. Incluyen a una manera de resolver conflictos en la esfera política, consolidándose como vía para fines electorales, aunque también para acallar voces críticas del periodismo independiente y el uso discrecional por parte del Estado. Al respecto, hay trabajos que hacen referencia a las ejecuciones masivas perpetradas por grupos militares o paramilitares contra pueblos originarios, estudiantes, campesinos y grupos de migrantes indocumentados. Las ejecuciones también han sido consideradas como el resultado de procesos macrosociales de orden económico, social o político que conducen a la mercantilización de los cuerpos, así como el resultado de un conjunto de estructuras o patrones normativos que cristalizan valores, principios, ideologías y patrones culturales, los cuales se han convertido en dominantes debido a los procesos de socialización, los medios de comunicación o la prevalencia de ciertas ideas imperantes en el conjunto de la sociedad.

Sobre la exposición de los cuerpos y los mensajes que acompañan a las ejecuciones, se exploran los sentidos que se constituyen alrededor de las víctimas de estas violencias y también en las narrativas fundamentadas en el discurso público sobre la violencia que todo lo atribuyen al crimen organizado para enfocarse en perpetradores de bajo rango, de asesinos a sueldo, cuya existencia se debe al contexto social que genera que el horizonte ético de las personas desbloquee ciertas restricciones morales.

Los narco-mensajes son, para algunos estudios, indicadores empleados para interpretar el sentido de la violencia, algunos de los cuales buscan generar el respaldo social a sus ejecuciones que presentan como actos de justicia popular. En este apartado, se hace mención que algunos estudios emplearon la perspectiva de género.

En cuanto a los feminicidios, se encontraron tres tipos de explicaciones: uno, los feminicidios como un medio para mostrar el poder que se tiene sobre las mujeres y sus cuerpos; otro, los factores estructurales ligados a procesos amplios de marginación, exclusión y desigualdad en los que vive una gran proporción de mujeres, y, también, un conjunto de valores y nor-

mas pautados culturalmente que disparan las dinámicas de las violencias contra las mujeres.

El fenómeno ha sido abordado al considerar la violencia al interior de las familias y la interacción de las víctimas de la violencia de género y sus familias con las autoridades públicas, las estructuras institucionales de poder, los sistemas de valores en la sociedad mexicana y las desigualdades estructurales. Se les relaciona con la acción de los actores socioeconómicos legales y con los que se encuentran al margen de la ley. Todos estos elementos están mediados, según los estudios, por lógicas de mercado a nivel multi escala, como el tráfico de drogas, los suministros para el desarrollo de drogas sintéticas y los migrantes.

Otros estudios caminan por la vía de lograr una tipificación para entender e identificar particularidades de esta violencia, por ejemplo, contextos fronterizos, el ámbito de la comunicación, las relaciones de noviazgo y parejas jóvenes, todos ellos estudios que, según los autores, han transitado por la vía utilitarista como resultado de un conjunto de acciones orientadas por un criterio de costo-beneficio.

Se encuentran otras aproximaciones que consideran que el centro de gravedad radica en las dinámicas de poder de género, y la violencia se utiliza para controlar y reprimir a las mujeres que buscan su autonomía. Las dinámicas económicas en los centros urbanos generan un alto grado de desigualdades sociales, pero también crean dinámicas económicas y una demanda de servicios sexuales manejadas por redes de tráfico y explotación para quienes la violencia se convierte en mecanismo y herramienta de control y sujeción. El Estado y ciertos actores políticos recuren a esta violencia para frenar la participación de mujeres en movilizaciones sociales y evitar su participación en la política.

La revisión de los artículos da cuenta que el estudio de los feminicidios se desarrolla a partir de considerar el perfil de víctimas y victimarios, de la migración o de cambios socioeconómicos que han afectado las relaciones de género, trastocando la esfera de las masculinidades, al interior del entorno familiar, además del espacio público. O bien, que este fenómeno es el resultado de estructuras normativas que muestra la presencia de ciertos códigos discursivos, narrativos e ideológicos que se han vuelto hegemónicos o dominantes debido a los procesos de socialización, a los medios de comunicación o a la prevalencia de ciertas ideas imperantes en la sociedad.

Otra ruta llama la atención de cómo en el sistema de género las representaciones culturales y sociales influyen en la subjetividad de los perpetradores

de violencia de género dirigida a personas de las comunidades diversas y observan la manera en la que los medios de comunicación cubren los feminicidios y los efectos de estos cuadros mediáticos en la percepción pública de los problemas de género.

En los materiales analizados también se sugieren soluciones como impulsar políticas que permitan frenar la ola de efectos disfuncionales del actual sistema de producción neoliberal, hasta la generación de las condiciones para que se instauren nuevos principios normativos y culturales en la sociedad. También se propone identificar los mecanismos agénticos que las propias mujeres producen para prevenir la violencia que se ejerce sobre ellas, impartir educación sexual con una perspectiva de género, la formación y sensibilización en medios de comunicación y evidenciar los mecanismos de dominación y control de los hombres sobre las mujeres.

Sin duda, estos tres capítulos constituyen un enorme apoyo tanto para quienes trabajan en el estado del arte y formulan nuevos proyectos como para aquellos que buscan integrar las diversas rutas exploradas y trabajar en un modelo que las unifique. Además, rescatar de la producción académica las propuestas para abordar los fenómenos en cuestión constituye una valiosa contribución para quienes trabajan en la elaboración de proyectos y programas de políticas públicas o en la acción política.

En el capítulo cuatro, Nelson Arteaga Botello propone ampliar las explicaciones teóricas y las aproximaciones metodológicas para analizar el rango de comprensión de las violencias, desde la Sociología Cultural, mediante un método hermenéutico estructural. Arteaga es un estudioso de la violencia y ha analizado los modelos interpretativos de ese fenómeno que se han planteado desde la Sociología. *Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*, un libro de él y Arzuaga, es un ejemplo de ello. En sus anteriores producciones se dejaba sentir la necesidad de superar determinantes estructurales, abordando la violencia desde el sentido o significado de la acción social realizada por los actores. Un adelanto de lo que en el libro que ahora se reseña Arteaga lo ofreció en el capítulo “Una propuesta metodológica para entender el orden constitutivo de la violencia”, en *Las violencias del México contemporáneo. Recorridos y apreciaciones metodológicas* (2023), obra colectiva editada por él y Evelyn Mejía con los auspicios de la Universidad Autónoma de Guerrero. Entonces, como ahora, esboza un marco metodológico general para abordar la violencia desde las estructuras de sentido social, considerando el papel

de los valores, los principios, las ideologías y los patrones culturales en la producción de la violencia, aspectos que fueron dejados de lado en la producción académica revisada.

Su punto de partida teórico es la esfera civil, que toma de Jeffrey C. Alexander. En esa arena cultural-institucional se entrelazan los derechos individuales y las obligaciones colectivas, y en la que siempre hay tensión y disputa respecto a lo que significan los universales de inclusión y solidaridad democrática.

Es también una comunidad idealizada de individuos libres, autónomos, pero mutuamente obligados, lo que garantiza un lenguaje común mediante el cual se define quién merece ser considerado en las membresías de la inclusión social democrática y quién excluido de ella (el puro e impuro soreliano).

La esfera civil tiene dos instituciones: comunicativas y regulativas. Las primeras estructuran los sentimientos en discursos y mensajes que traducen los códigos binarios con los que se juzgan los motivos, las relaciones y las instituciones en descripciones y evaluaciones específicas. Están compuestas por la opinión pública, los medios, las encuestas y las asociaciones civiles. Las regulativas articulan, en términos organizacionales, los mecanismos de membresías y solidaridad definidos en las instituciones comunicativas; su fin es establecer objetivos, normas y regulaciones operativamente viables para desarrollar la vida social. Ambos tipos de instituciones movilizan los ideales de solidaridad en normas y reglas con el fin de premiar y sancionar aquello que se juzga en una sociedad como civil o anti civil.

Como la violencia es un acto sujeto a interpretación, no existe un contorno definido de ella ni atribuciones ontológicas que le asignen un carácter positivo o negativo. Para esta teoría, la violencia permite observar cómo la sociedad traduce las disputas sobre la inclusión, la solidaridad social y la reparación civil y puede recibir muestras de apoyo o en contra. Las diferencias se dirimen en la esfera civil y ahí los actores se califican de puros o impuros, legítimos o ilegítimos, que merecen o no ser excluidos, reivindicados o castigados.

La metodología que se desprende de esta teoría va encaminada a entender el debate y la disputa en las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil. Enseguida, el autor pasa revista a las instituciones de la esfera civil, lo que son, hacen y muestran, para dar paso a cómo la hermenéutica estructural alinearía ese conjunto de expresiones e intervenciones diversas

de los actores y espacios de las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera social, las cuales construyen, de forma aislada, la competencia por el control del sentido de la violencia. El resultado sería contar con estructuras culturales y una descripción profunda sobre la violencia en un orden cultural estructurado y modelado. Se trata de una exploración hermenéutica trascendente, capaz de inferir –mediante una etnografía– de las narrativas, estructuras culturales visibles e invisibles. Cualquier parecido a la labor del arqueólogo no es coincidencia, como apunta Arteaga.

Como escribió Emilio Lamo de Espinosa, “todo modo de ver es, al tiempo, un modo de no ver, y todo punto de vista tiene su punto ciego”. La ruta que propone Arteaga y las observaciones hechas a la producción académica sobre la violencia y sus diversas manifestaciones son una manera de abordarla que enriquece y amplía la visión para explicarla y comprenderla en proyectos de investigaciones académicas, pero también de utilidad para influir en diseños de política pública e inspirar acciones políticas. Con seguridad, Arteaga y sus colegas nos sorprenderán pronto con una aplicación de dicha metodología en estudios concretos.

Arteaga Nelson, Evelyn Mejía, Octavio Spindola,
Fabián Acuña, Daniel Mollericona. 2024.

La violencia en México. Feminicidios, desapariciones, ejecuciones,
México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/México
y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.